

Banco Santander Perú S.A.

Informe Trimestral

Rating

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Primer Programa de Bonos Corporativos	AAA(pe)	N.R.

Elaborado con cifras no auditadas a marzo 2019.
Clasificación otorgada en comités de fecha 17/07/19 y 28/03/19.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Mar-19	Dic-18	Dic-17
Total Activos	6,199	5,820	5,090
Patrimonio	723	703	653
Resultado	13	84	74
ROA (Prom.)	1.3%	1.5%	1.5%
ROE (Prom.)	10.6%	12.3%	11.8%
Ratio Capital Global	13.6%	13.5%	17.3%

Con información financiera no auditada a marzo 2019.

Fuente: Banco Santander, SMV y SBS.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Johanna Izquierdo
(511) 444 5588
johanna.izquierdo@aai.com.pe

Daniela Gallo
(511) 444 5588
daniela.gallo@aai.com.pe

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados se sustenta en:

- **Respaldo de la matriz.** Banco Santander Perú (BSP) cuenta con el soporte y compromiso de su matriz, Banco Santander S.A. (rating internacional de "A-" por Fitch Ratings), entidad líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€67,292 millones a marzo 2019); el cual además mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros. El respaldo en mención se refleja a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia operativa (*know-how*), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de BSP además de otorgar créditos subordinados.

Dada la disminución del ratio de capital global y Tier1 del Banco ante el crecimiento extraordinario de cartera en el 2018, la Comisión Ejecutiva del Grupo aprobó la capitalización del 100% de las utilidades del ejercicio 2018; lo cual se vio reflejado en el incremento del Tier1 de 10.7% (dic18) a 11.1% (mar19). Además, la matriz aprobó una deuda subordinada hasta por US\$20 millones (que formaría parte del cómputo del Tier2) y un compromiso de capitalización del 50% de los resultados mensuales del 2019. Dichos acuerdos reflejan el compromiso y soporte que brinda la matriz a la operación local del Banco.

- **Enfoque crediticio de bajo riesgo.** La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación del BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Por consiguiente, el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema; así, a marzo 2019 registró un indicador de cartera de alto riesgo de 1.6%, frente al 4.5% observado en el Sistema.

De otro lado, el Banco tuvo una cobertura de cartera de alto riesgo de 98.8% (Sistema: 102.2%) y de cartera pesada de 77.7%, niveles superiores a los observados al cierre del 2018. Al respecto, el Banco ha continuado con la dotación de provisiones, mostrando a mayo del 2019 un ratio de cobertura de alto riesgo de 102.8% (Sistema: 100.3%). Por su parte, la Clasificadora opina que dado el perfil crediticio de bajo riesgo de los clientes que financia el Banco y la fortaleza patrimonial que le otorga el respaldo de su matriz, compensarían el menor nivel de cobertura respecto al Sistema. Además, el 22.6% de sus colocaciones brutas cuenta con garantías preferidas y el 15.7% de la cartera corresponde a créditos de arrendamiento financiero.

- **Adecuado nivel de liquidez.** BSP registra un razonable índice de liquidez, medido como recursos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual ascendió a 42.8% a marzo 2019. Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco cuenta con una línea intergrupala para liquidez disponible por US\$150 MM. Por otra parte, dada la fortaleza de la franquicia, la Institución no tendría inconvenientes en levantar fondeo en el mercado local.

¿Qué puede gatillar el rating?

Las clasificaciones podrían verse modificadas de manera negativa ante un deterioro marcado en su calidad crediticia, en la capitalización y en los niveles de rentabilidad, así como por una disminución en la calificación de la Matriz (Banco Santander S.A).

■ Perfil de la Institución

Banco Santander Perú (BSP), inició operaciones en octubre del 2007. El accionista principal es el Banco Santander S.A., domiciliado en España, quien posee el 99% del accionariado.

BSP se enfoca a los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales, clientes regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con una actividad de comercio exterior importante. Además, el Banco aprovecha la relación que la Matriz mantiene con clientes en otras plazas, principalmente de Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales.

Respecto a los productos, el Banco ofrece créditos para la financiación de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, *confirming* y *leasing*. De lado de los pasivos, ofrece cuentas corrientes y depósitos. De igual forma, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores.

Adicionalmente, BSP aprovecha su condición de banco global para el desarrollo de negocios de banca de inversión y mercado de capitales. Asimismo, apalanca sus capacidades y *know how* global para ofrecer asesoría en la estructuración de créditos internacionales a empresas y financiamiento para proyectos de infraestructura pública.

En cuanto al modelo operativo, se debe señalar que para sus operaciones, BSP utiliza la infraestructura de Hardware montado en el centro de procesamiento de datos (CPD) gestionado por Prohuban México, el cual gestiona el procesamiento de datos para los bancos pertenecientes al Grupo en Latinoamérica. Prohuban es responsable del monitoreo de los procesos, *backups* y planes de contingencia y de recuperación, así como de la seguridad informática. Asimismo, el Banco cuenta con una estrategia de recuperación de información ante desastres que permite la réplica de sus operaciones en México y España.

Cabe mencionar que la Matriz, Banco Santander S.A., es el banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con €67,292 millones a marzo 2019. Además, registró un nivel de activos de €1,506.2 mil millones, un patrimonio por €110.4 mil millones y una utilidad neta de €1.8 mil millones. A la fecha, la matriz mantiene un rating internacional de A- otorgado por Fitch Ratings. Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros.

El modelo de negocio de Banco Santander S.A. se basa entre otros en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una

franquicia sólida de banca de personas y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

Gobierno Corporativo. La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por siete directores, de los cuales tres son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

Desempeño:

El 2018 fue un año de recuperación de la actividad económica local (+4.0%), con un incremento de la inversión tanto pública como privada, así como una reactivación de la demanda interna. Asimismo, los sectores afectados por las condiciones climáticas del FEN en el 2017 – agropecuario y pesca – mostraron una mejora significativa en sus niveles de producción respecto al año previo.

En línea con el mayor dinamismo económico, en el 2018 el sistema bancario mostró un crecimiento anual de los créditos directos de 10.2%, significativamente superior al año previo (4.3%). Las colocaciones directas del Banco mostraron un crecimiento extraordinario de 31.8% respecto al 2017, cuyo mayor avance se dio principalmente en el último trimestre. En detalle, el avance del saldo de colocaciones estuvo explicado principalmente por el aumento de créditos a grandes empresas (+ S/ 429.0 MM) y a corporativos (+ S/ 284.3 MM).

Durante el primer trimestre del 2019 se observó una desaceleración del crecimiento de la economía, explicado principalmente por la contracción de los sectores de minería, manufactura y pesca, así como la caída de la inversión pública. Esto, a su vez, se reflejó en una ligera contracción del saldo de colocaciones directas del Sistema a banca mayorista en 1.6% respecto a diciembre 2018; mientras que las colocaciones al segmento minorista mostraron un ligero crecimiento de 1.1%. En términos agregados, en el 1T2019 el saldo de cartera directa del Sistema se redujo en 0.4%.

Por su parte, el saldo de cartera directa del Banco creció en 3.6% respecto al cierre del 2018. Dicho avance estuvo explicado en su mayoría por créditos a corporativos (+8.2%).

Por moneda, el crecimiento de cartera del Banco provino por los créditos en dólares, cuyo saldo aumentó en 10.0% frente a una contracción de 1.9% del saldo de colocaciones en moneda nacional. Así, la dolarización de la cartera de BSP pasó de 54.4% (dic18) a 56.8% (mar19). Similar dinamismo se observó en el Sistema, ya que las colocaciones en ME crecieron ligeramente en 0.5%, mientras que las colocaciones en soles se redujeron en 0.1%. En tal sentido, la mayor demanda por créditos en ME correspondió a una leve depreciación del dólar frente la moneda local, luego de que disminuyeran las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

De otro lado, la cartera indirecta (avales, cartas fianza, cartas de crédito y aceptaciones bancarias) del Banco mostró un incremento de 8.3% (Sistema: -5.2%) respecto al cierre del 2018, explicado principalmente por avales y cartas fianza a empresas del sector minero e hidrocarburos.

Indicadores de Rentabilidad

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19
Margen Financiero Bruto	69.1%	71.9%	68.6%	69.7%	51.0%	70.7%
Margen Financiero Neto	47.4%	57.3%	51.6%	52.3%	40.8%	52.3%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	50.1%	74.9%	38.5%	52.7%	59.5%	48.1%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	14.0%	19.5%	10.8%	13.5%	12.3%	14.0%
Ratio de Eficiencia	37.3%	32.3%	36.7%	33.2%	34.9%	37.6%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	59.2%	22.7%	36.3%	34.3%	25.6%	41.0%
Gasto Adm. / Activos Rentables	1.9%	1.6%	2.3%	2.1%	1.3%	2.9%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas (prom)	1.7%	0.9%	1.4%	1.5%	0.7%	1.9%
ROA (prom)	1.3%	1.9%	2.1%	1.9%	1.3%	2.2%
ROE (prom)	11.9%	15.0%	15.2%	17.9%	10.6%	18.5%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF

2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)

3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF

4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Respecto a los ingresos por cartera de créditos, éstos crecieron en 25.7% respecto al primer trimestre del 2018, frente al avance de 35.0% de las colocaciones. Esto se debió a que BSP ha mantenido una política más agresiva en tasas a fin de impulsar el crecimiento de su cartera.

En términos de ingresos financieros, el incremento respecto al año previo fue de 31.8%, el cual estuvo apoyado no solo en el crecimiento de la cartera de créditos, sino también en los mayores intereses por disponibles. Esto último corresponde a un aumento en la tasa a la cual se devengan los intereses por exceso del encaje mínimo legal en ME.

Los gastos financieros (incluida la prima al fondo de seguro de depósitos) se incrementaron en 48.4% respecto a marzo 2018. El incremento estuvo explicado por el mayor crecimiento del fondeo (depósitos del público +36.6%, préstamos con adeudados +19.2%) respecto al de la cartera. Asimismo, el Banco financió gran parte de sus colocaciones con depósitos a plazo, lo que elevó el costo de fondeo.

Por lo anterior, el margen financiero bruto se redujo de 56.5% a marzo 2018, a 51.0% a marzo 2019 (Sistema: 70.7%). Al respecto, cabe señalar que el menor margen financiero del Banco con relación al de sus principales competidores, se explica en parte por su concentración en el segmento corporativo. Además, es importante tener en cuenta que el menor margen se ve compensado parcialmente por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes. Así, a marzo 2019, el gasto en provisiones representó el 0.7% del stock de colocaciones, muy inferior al 1.9% del Sistema.

En lo que respecta a los ingresos por servicios financieros netos, éstos registraron un incremento importante de 72.8%, superando incluso el presupuesto del Banco. Dichos ingresos estuvieron explicados principalmente por asesorías financieras y estructuración de crédito.

Por su parte, los resultados por operaciones financieras (ROF) ascendieron a S/ 7.3 millones, lo que significó un incremento del 22.0%, atribuido a la mayor actividad de la tesorería en operaciones de cambio.

En cuanto a los gastos administrativos del periodo, se observó un incremento de 10.5%, asociado a la incorporación de proyectos corporativos y al crecimiento de las operaciones del Banco. A ello se suma que, por exigencia del regulador europeo, algunos de los servicios que eran provistos a las unidades de negocio y pagados por la matriz (para luego ser distribuidos de manera proporcional), ahora son facturados directamente a las unidades de negocio por cada servicio prestado, lo cual representa un aumento significativo en los gastos locales de BSP.

No obstante lo anterior, la mayor escala de operaciones, los mayores ingresos por servicios financieros y ROF permitieron compensar largamente el incremento de los gastos administrativos. Así, se observó una mejora en el ratio de eficiencia, el cual pasó de 40.4% (mar18) a 34.9% (mar19).

En resumen, pese a la mayor presión en los márgenes y al incremento de los gastos administrativos, el Banco logró mantener los niveles de rentabilidad similares al primer trimestre del año previo, con indicadores ROAE y ROAA de 10.6% y 1.3%, respectivamente.

Finalmente, cabe mencionar que para el 2019, la estrategia del Banco continúa enfocada en seguir impulsando su segmento de SCIB; división del Grupo Santander centrada en clientes globales que, dado el tamaño o sofisticación, se le ofrece productos a medida. Asimismo, buscará ampliar la vinculación con sus clientes mediante una mejor gestión en la segmentación que permita mayor *cross-selling*. Finalmente, su oferta de valor para captar nuevos clientes será a través de una mejor calidad y rapidez en el servicio ofrecido.

■ Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y el riesgo operacional.

La Institución cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo de Crédito: Desde agosto del 2017, todas las propuestas de crédito son resueltas en los Comités Locales o en los Comités con sede en España. Así, las solicitudes de crédito de los grupos económicos y clientes locales son resueltas bajo las facultades otorgadas a los Comités Locales. En caso las solicitudes superen los importes atribuibles a dichas facultades, son resueltas en los órganos de decisión en España.

Es importante mencionar que, en julio 2017, el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que permite obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización.

La gerencia de riesgos del Banco realiza, bajo los estándares y metodología de la Matriz, el trabajo de preparación, análisis, valoración, seguimiento, administración del riesgo de concentración de cartera, entre otros, de las propuestas de crédito que son analizadas por los comités respectivos.

En cuanto a la estructura del portafolio (créditos directos e indirectos), BSP mantiene un enfoque en créditos a banca

mayorista. Así, a marzo del 2019 los créditos a corporativos, grandes empresas y medianas empresas representaron el 51.9%, 35.4% y 12.6% del portafolio total, respectivamente.

Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. No obstante, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

Clasificación del Portafolio Total

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19
Corporativo	24.2%	35.0%	38.1%	30.6%	51.9%	30.7%
Grandes empresas	13.8%	17.0%	14.8%	18.0%	35.4%	16.6%
Medianas empresas	10.4%	16.3%	12.4%	20.1%	12.6%	15.1%
Pequeñas empresas	2.0%	4.2%	4.3%	2.4%	0.1%	5.0%
Micro empresas	0.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.0%	1.2%
Consumo revolvente	5.6%	5.2%	5.8%	3.3%	0.0%	5.6%
Consumo no revolvente	25.8%	7.0%	10.9%	5.7%	0.0%	10.8%
Hipotecario	18.2%	14.9%	13.4%	19.8%	0.0%	15.0%
Total Portafolio (S/MM) ^{1/}	36,273	101,665	51,517	64,957	5,923	306,320
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	9,561	66,575	60,159	11,236	24,714	167,504
Deudores (miles) ^{2/}	1,592	1,052	644	702	0.648	8,528

^{1/} Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

^{2/} A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

En adición a lo anterior, se debe mencionar que el Banco mantiene la estrategia de procurar ampliar la base de clientes con la finalidad de diversificar el riesgo.

Respecto a la composición por moneda, a marzo 2019 las colocaciones directas en MN del Banco se redujeron en 1.9% respecto al cierre del año previo, frente al crecimiento de 10.0% de las colocaciones en ME. Por consiguiente, el nivel de dolarización de cartera pasó de 54.4% a 56.8%. En el caso del Banco, la mayor demanda por créditos en ME correspondió en su mayoría al financiamiento de actividades de comercio exterior.

Por otra parte, cabe mencionar que los créditos directos otorgados por el Banco muestran una mayor concentración en los siguientes sectores económicos: manufactura (27.1%), comercio (18.9%) y actividades empresariales (18.8%). Cabe mencionar que, ante el deterioro que presentó el sector construcción desde el 2017 por los casos de corrupción, el Banco redujo el apetito por este sector a modo de prevención, reduciendo las colocaciones al sector construcción de 8.6% (dic17) a 4.0% (mar19).

Cartera Riesgosa y Coberturas: El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una adecuada calidad en su cartera de créditos, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la banca minorista.

Dado lo anterior, si bien desde el 2017 se observó un aumento de los niveles de morosidad en el Sistema como consecuencia de los eventos que impactaron negativamente la actividad económica, las colocaciones del Banco se vieron afectadas en menor magnitud.

A marzo del 2019, los indicadores de morosidad del Sistema se mantuvieron en niveles similares al cierre del 2018. Así, se registraron ratios de cartera atrasada (CA) y cartera de alto riesgo (CAR) de 3.0% y 4.5%, respectivamente; mientras que BSP mostró niveles de 0.5% y 1.6% para dichos indicadores.

Por su parte, la cartera pesada (CP) del Sistema aumentó en los dos últimos años, de 4.3% (dic16) a 5.0% (dic18), por la menor actividad económica del país en el 2017 y la vinculación de empresas del sector construcción a casos de corrupción, que llevó a que los bancos reclasifiquen dichos clientes a "Deficiente" o una categoría menor. A marzo 2019, la CP del Sistema fue de 5.1%.

En el caso del Banco, la cartera pesada tuvo un incremento notable de 0.7% (dic16) a 2.2% (dic17), explicado por la reclasificación de un crédito indirecto por US\$30 millones y que, según información brindada por el Banco, cuenta con una garantía al 100.0% otorgada por COFIDE, por lo que no tiene impacto en provisiones. A lo anterior se sumó la reclasificación de algunas empresas del sector construcción con las que el Banco mantenía exposición a cartera indirecta principalmente. Al respecto, al cierre del 2018 la ligera mejora de la CP a 1.9%, correspondió a la menor exposición del Banco al sector construcción. A marzo 2019, dicho indicador se ubicó en 1.8%.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19
Normal	93.3%	91.9%	92.2%	92.8%	95.5%	92.2%
CPP	2.3%	3.2%	2.6%	2.1%	2.6%	2.8%
Deficiente	1.1%	1.9%	1.1%	1.7%	0.1%	1.6%
Dudoso	1.4%	1.3%	1.3%	1.3%	0.5%	1.5%
Pérdida	1.9%	1.6%	2.7%	2.2%	1.3%	2.0%
Cartera Pesada ^{1/}	4.4%	4.8%	5.1%	5.2%	1.8%	5.1%
CP Banca Minorista	7.0%	6.5%	9.7%	6.1%	-	7.1%
CP Banca No Minorista	1.7%	4.1%	2.7%	4.7%	1.8%	3.9%
Prov. Const. / CP	99.7%	75.6%	79.8%	86.2%	77.7%	83.2%
Prov. Const. / Prov. Req.	125.1%	118.4%	104.5%	126.8%	100.2%	120.1%

^{1/} Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

En cuanto al nivel de provisiones, a marzo 2019 el Banco contó con ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 98.8% y 77.7%, respectivamente (95.5% y 72.2%, respectivamente, a dic18); mostrando así ligeras mejoras respecto a lo observado al cierre del 2018. Además, dado que el Banco ha continuado con la dotación de provisiones, a mayo del presente año el ratio de cobertura de alto riesgo ascendió a 102.8%, superior al 100.3% del Sistema.

En el caso de la cobertura de cartera pesada de BSP, si bien es inferior al Sistema (77.7% vs 83.2%), esto corresponde a la reclasificación del crédito previamente mencionado por US\$30 millones, lo cual estaría mitigado por la garantía otorgada por COFIDE. Así, al excluir dicho crédito del cálculo, la cobertura de cartera pesada resulta superior al Sistema.

Asimismo, la Clasificadora considera que la menor cobertura de cartera pesada estaría compensada ya que el respaldo de la matriz le otorga la fortaleza patrimonial para soportar posibles deterioros de la cartera. Además, el ratio de capital global ajustado (considerando una provisión del 100% de la Cartera Pesada) ascendería a 13.3% a marzo 2019, manteniéndose superior al 10% exigido por la regulación.

De otro lado, la Clasificadora nota que BSP tiene un ratio de provisiones constituidas / provisiones requeridas ajustado (100.2% vs 120.1% para el Sistema); por lo que espera que el Banco opte por constituir un mayor nivel de provisiones que le permitan alcanzar nuevamente una holgura razonable, lo cual iría acorde al perfil de riesgo de la institución.

Riesgo de Mercado:

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen de la siguiente manera: i) negociación; y, ii) riesgos estructurales. Para cada uno se establece una metodología de medición y control. Asimismo, las decisiones de gestión de éstos se toman a través de los Comités ALCO.

Dentro del rubro de negociación se incluyen la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra - venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa; así como la actividad operativa FX en mercado *spot* (contado) y *forwards*. Cabe resaltar que, a la fecha, BSP no mantiene posiciones en renta variable para la operativa de negociación.

La medición del riesgo del Banco relativo a la actividad de negociación está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se

complementa con la implementación de límites máximos y el análisis de escenarios. En marzo 2019, el VaR promedio se situó en torno a US\$131 mil (US\$174 miles en dic18).

En lo referente a las actividades de riesgos estructurales, éstos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad bancaria existentes en los vencimientos y reprecación de los activos y pasivos.

Las medidas usadas por BSP para el control de riesgos de liquidez son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de *stress* y planes de contingencia. Para el control del riesgo de interés se usa el *gap* de tipos de interés, la sensibilidad del margen financiero (NIM) y la sensibilidad del valor patrimonial (MVE). Estos indicadores se ubicaron en 1.16% y 3.15%, respectivamente, a marzo 2019; ambos dentro de los límites de gestión.

A marzo 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado disminuyó a S/ 7.6 millones (S/ 9.4 MM a dic18), explicado por un menor requerimiento por riesgo cambiario.

Liquidez: BSP muestra una adecuada liquidez con ratios en MN y ME de 23.5% y 55.3%, respectivamente, a marzo 2019. Así, cumple con los niveles mínimos exigidos por la SBS (10% y 25%, respectivamente¹).

Asimismo, el Banco también cumple con el nuevo esquema regulatorio de liquidez diario incorporado desde fines del 2013, según Basilea III. Al respecto, el límite mínimo para el periodo 2014 - 2017 de 80% se incrementó a 90% para el 2018 (enero-diciembre) y a 100% a partir de enero del 2019. BSP adoptó anticipadamente la norma en su totalidad con un RCL de 115.1% en MN y 115.0% en ME a marzo 2019.

Cabe mencionar que el Banco optimiza los excedentes de liquidez a través de su portafolio de inversiones en periodos de bajo dinamismo de la demanda por crédito. Las inversiones son de muy bajo riesgo y usualmente corresponden a Certificados de Depósito del BCRP, adquiridos mediante subasta pública y con vencimientos menores a un año; o, a Bonos Soberanos.

A marzo 2019, el portafolio de inversiones aumentó en 140% a lo observado al cierre del 2018, lo cual correspondió al mayor dinamismo de depósitos del público y de empresas del sistema financiero respecto al crecimiento de las colocaciones. En tal sentido, dichos fondos permitirán financiar el crecimiento de cartera proyectado por el Banco para el 2019.

Calce: En cuanto al calce de monedas por plazos, el Banco presenta descálces negativos en el corto plazo tanto para moneda nacional como extranjera. No obstante, en el largo plazo, la brecha acumulada es positiva en ambas monedas.

Si se consideran ambas monedas en conjunto, la brecha acumulada es positiva en los periodos mayores a 12 meses y equivale a 85% del patrimonio efectivo, mientras que en el corto plazo la brecha es negativa.

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de descálce en los periodos menores a un año. Al respecto, cabe mencionar que dicha línea de contingencia ha sido ampliada a US\$150 MM en el 2018 (antes: US\$100 MM).

Riesgos de Operación: El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la Matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: (i) identificación de riesgos; (ii) medición y evaluación; (iii) control y mitigación; e, (iv) información. Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de capacitaciones desarrolladas *in house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 28.9 millones a marzo 2019 (S/ 27.6 MM a dic18).

Cabe mencionar que, en línea con los planes de crecimiento de cartera y de incorporar nuevos productos en las operaciones de *trading*, el Banco viene realizando inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz brinda el soporte operativo necesario para la implementación de las plataformas que permitan alcanzar los objetivos de crecimiento.

Fondeo: Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz,

¹ Niveles mínimos regulatorios para instituciones financieras cuyos 20 principales depositantes representen más del 25% del total de depósitos.

evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

Del total de financiamiento, los depósitos del público son la principal fuente, representando el 78.1% del total del fondeo y el 61.9% del total de activos a marzo 2019 (77.4% y 66.6%, respectivamente, a dic18). Al respecto, dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos.

Al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada. No obstante, a marzo 2019 los diez principales depositantes redujeron su participación del total de depósitos, de 35% (a dic17) a 26%; la de los 20 principales depositantes se redujo, de 56% (a dic17) a 43%. Esto refleja los esfuerzos del Banco de diversificar sus fuentes de fondeo.

Cabe mencionar que en el 2018 los depósitos del Banco crecieron en 17.0%, superior al 6.1% del Sistema. Esto, dada la estrategia *pricing* que adoptó BSP para poder impulsar el financiamiento de la cartera de créditos mediante depósitos. En línea con dicha estrategia, en el 1T2019, el saldo de depósitos del Banco continuó mostrando un mayor dinamismo respecto al Sistema (7.0% vs 2.6%) e incluso fue superior al crecimiento de las colocaciones (+3.6%). Al respecto, cabe mencionar que el crecimiento de los depósitos se dio en ME (+11.7% vs -0.1% en MN).

Por su parte, los adeudos representaron el 13.5% del financiamiento (incluyendo la deuda subordinada que mantiene con la matriz). La disminución del saldo de adeudos en el primer trimestre del 2019 correspondió a que el avance de los depósitos resultó suficiente para financiar el crecimiento de la cartera de créditos.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Obligaciones a la Vista	Mar-19 18.9%	Mar-19 20.0%	Mar-19 18.8%	Mar-19 22.8%	Mar-19 7.4%	Mar-19 18.8%
Obligaciones a Plazo	21.6%	19.0%	20.9%	22.1%	51.9%	24.4%
Obligaciones Ahorro	21.7%	22.2%	14.4%	19.8%	2.5%	18.0%
Total Oblig. con el Público	62.1%	61.2%	54.2%	64.7%	61.9%	61.2%
Adeudados CP	0.4%	2.5%	3.7%	0.5%	1.2%	1.9%
Adeudados LP	3.4%	2.5%	11.1%	3.9%	9.5%	5.2%
Valores en Circulación	11.6%	10.8%	3.2%	7.0%	2.1%	7.7%
Total Recursos de Terceros	77.5%	77.0%	72.2%	76.1%	74.7%	75.8%
Patrimonio Neto	10.5%	12.4%	13.2%	9.9%	11.7%	11.8%

Fuente: SBS. Elaboración propia.

En relación a la composición de los adeudados por acreedor, la principal fue la deuda con COFIDE por US\$48 millones, destinado a fondar parte de los créditos en ME otorgados en el 2018. A ello le siguió la deuda subordinada con Banco Santander S.A. por un monto total de US\$37 millones y el préstamo a largo plazo con el Commerzbank por US\$30 millones.

En cuanto a los valores y títulos, en el 2018 se realizaron dos emisiones de bonos corporativos bajo oferta privada por US\$5 millones y S/ 30 millones, a tasas de 4.8% y 6.25% respectivamente. Así, la participación de valores en la estructura de fondeo a marzo 2019 fue de 2.1%. Al respecto, la Clasificadora considera que los bonos corporativos otorgan mayor estabilidad a la estructura de fondeo que los depósitos institucionales.

Asimismo, cabe mencionar que no han emitido papeles comerciales para el fondeo a corto plazo dado que el objetivo actual del Banco es continuar reduciendo la concentración de su estructura de financiamiento mediante la captación de depósitos.

En lo referente a la composición por plazos del rubro adeudos y obligaciones financieras, se debe señalar que el 50% de éstos se encontraba a plazos mayores a un año (37% de las colocaciones tienen vencimientos a más de un año).

Capital: La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (50% de las utilidades). Asimismo, el soporte que le brinda la matriz se ha visto reflejado en los aportes realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones; como en la disposición de realizar más aportes en caso se requiera. Así, la política de capitalización del Banco y los aportes de la matriz permitieron que históricamente el Banco cuente con un adecuado nivel de capital.

Aportes de Capital (S/ MM)	
2007	94.80
2010	55.80
2012	80.70
2014	55.40
2015	92.10
2016	65.67

Fuente: SMV. Banco Santander.

No obstante, al cierre del 2018 se observó una disminución importante en el ratio de capital global (RCG) de 17.3% a 13.5%, como consecuencia de los mayores APR por el crecimiento extraordinario de las colocaciones (+31.8%). De modo similar, el ratio de patrimonio efectivo nivel I (el cual no considera la deuda subordinada con la Matriz) descendió a 10.7%, inferior al 11.0% del Sistema.

Por lo anterior, la Comisión Ejecutiva del Grupo aprobó la capitalización del 100% de las utilidades libres de disponibilidad del ejercicio 2018. Además, la matriz aprobó una deuda subordinada hasta por US\$20 millones (que formaría parte del cómputo del Tier2) y un compromiso de capitalización del 50% de los resultados mensuales del 2019.

Se debe añadir que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio

efectivo para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. El cumplimiento de este nuevo requerimiento sería exigido de manera gradual, para lo cual el regulador estableció un periodo de adecuación de cinco años a partir de julio 2012.

Ratio de Capital Global

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19	Mar-19
Ratio de Capital Interno (1)	11.7%	12.5%	12.1%	12.2%	11.9%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	16.4%	15.6%	14.7%	14.8%	13.6%	15.3%
Ratio de Capital Nivel I (3)	12.0%	11.8%	11.8%	11.4%	11.1%	11.7%
Ratio de Capital Ajustado (4)	16.4%	14.5%	13.8%	14.1%	13.3%	14.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP / APR

(*) El cálculo del Ratio de Capital Interno de IBK, BCP, SBP y BBVA es con información a dic 18.

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Respecto a lo anterior, al considerar el requerimiento de patrimonio efectivo mínimo por riesgo de crédito, mercado, operacional y los requerimientos de patrimonio efectivo adicional, cabe destacar que el Banco Santander presentó un superávit global de S/ 109.4 millones a marzo 2019 (S/ 94.7 MM a dic18). Así, mientras que el ratio de capital interno ajustado al perfil del Banco fue de 11.9%, el RCG del Banco fue de 13.6%.

Cabe mencionar que, a marzo 2019, el Banco ya había capitalizado el 100% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2018, lo que equivalía a S/ 75.4 millones. Al respecto, la Clasificadora espera que con el fortalecimiento patrimonial gracias a las medidas aprobadas por la matriz, BSP vuelva a tener mayor holgura en términos de RCG acorde al perfil del Banco, lo cual a su vez le permitirá seguir expandiendo sus operaciones.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú

El Primer Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017.

El programa contempla un monto máximo en circulación de hasta US\$100 MM o su equivalente en soles y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o a financieras las operaciones propias al giro del negocio.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series bajo el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos será a un plazo mayor a un año. La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser:

fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero. El cronograma de amortización contempla que el 100% del principal de los Bonos será amortizado en la Fecha de Redención de la Emisión o Serie.

Cabe mencionar que el Primer Programa de Bonos Corporativos contará únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, el Contrato Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas. Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

Primera Emisión: constará de una o más Series, las cuales se emitirán en soles y hasta por un máximo de S/ 75 millones, ampliable hasta S/ 100 millones. El plazo de los Bonos será por tres (3) años. La tasa de interés será fija con cupón semestral.

Banco Santander (Miles de S/)	Dic-16	Dic-17	Mar-18	Dic-18	Mar-19	Sistema Dic-18	Sistema Mar-19
Resumen de Balance							
Activos	5,066,911	5,089,658	4,931,630	5,820,492	6,199,128	385,343,801	393,607,797
Disponible	2,256,659	1,555,020	1,483,160	1,468,162	1,784,584	63,082,701	67,941,793
Inversiones Negociables	77,409	425,823	230,127	108,963	262,049	39,594,579	43,052,282
Colocaciones Brutas	2,687,696	2,986,366	3,023,942	3,937,453	4,080,870	270,662,412	269,503,638
Colocaciones Netas	2,649,976	2,938,333	2,959,335	3,901,300	4,013,526	260,203,054	256,916,352
Inversiones Financieras	77,484	425,910	230,215	109,075	262,173	43,502,451	47,159,037
Activos Rentables (1)	4,996,409	5,008,311	4,862,127	5,702,687	6,063,336	367,062,992	373,702,946
Provisiones para Incobrabilidad	57,749	63,389	59,252	59,225	63,530	12,265,635	12,333,332
Pasivo Total	4,457,178	4,436,225	4,294,340	5,116,999	5,476,386	337,849,184	347,223,135
Depósitos y Captaciones del Público	2,972,283	3,312,506	3,034,208	3,875,539	4,146,186	242,371,342	248,777,150
Adeudos de Corto Plazo (10)	2,968	90,991	251,549	492,712	74,276	11,609,753	7,361,892
Adeudos de Largo Plazo	451,382	257,660	304,952	360,911	588,945	18,092,502	20,287,154
Valores y títulos	77,154	74,511	73,399	132,149	133,082	29,658,435	30,125,189
Pasivos Costeables (2)	3,753,864	4,071,892	3,973,548	4,964,442	5,342,923	311,410,966	315,057,736
Patrimonio Neto	609,733	653,433	637,291	703,492	722,741	47,494,617	46,384,661
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	199,330	204,245	51,146	227,718	64,272	25,149,596	6,396,922
Total de ingresos por intereses	211,004	219,029	55,963	247,831	73,758	27,119,837	7,002,090
Total de Gastos por intereses (11)	104,890	95,875	24,358	110,898	36,136	7,559,763	2,053,994
Margen Financiero Bruto	106,114	123,155	31,605	136,933	37,622	19,560,074	4,948,096
Provisiones de colocaciones	-2,656	5,640	-98	7,244	7,514	5,039,413	1,284,221
Margen Financiero Neto	108,769	117,514	31,703	129,689	30,108	14,520,662	3,663,874
Ingresos por Servicios Financieros Neto	38,455	37,706	6,807	58,056	11,765	5,188,027	1,281,892
ROF	11,778	18,526	5,957	22,230	7,270	2,992,120	852,832
Margen Operativo	159,002	173,746	44,467	209,975	49,143	22,700,808	5,798,598
Gastos Administrativos	54,090	59,055	17,912	75,435	19,784	10,785,268	2,664,141
Margen Operativo Neto	104,912	114,691	26,555	134,540	29,358	11,915,540	3,134,457
Otros Ingresos y Egresos Neto	-668	-466	38	-137	-57	266,892	36,558
Otras provisiones	2,645	3,760	954	8,881	1,330	292,598	38,518
Depreciación y amortización	3,657	5,602	1,311	5,252	1,406	854,538	216,438
Impuestos y participaciones	29,039	30,574	6,816	36,525	7,633	2,815,784	746,764
Utilidad neta	68,902	74,289	17,512	83,745	18,933	8,219,511	2,169,295
Rentabilidad							
ROAE	12.4%	11.8%	10.9%	12.3%	10.6%	18.0%	18.5%
ROAA	1.3%	1.5%	1.4%	1.5%	1.3%	2.2%	2.2%
Utilidad / Ingresos Financieros	32.7%	33.9%	31.3%	33.8%	25.7%	30.3%	31.0%
Margen Financiero Bruto	50.3%	56.2%	56.5%	55.3%	51.0%	72.1%	70.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	4.2%	4.4%	4.6%	4.3%	4.9%	7.3%	7.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.8%	2.4%	2.5%	2.2%	2.7%	2.4%	2.6%
Gastos Adminis. / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + I	34.6%	32.9%	40.4%	34.7%	34.9%	38.9%	37.6%
Prima por Riesgo	-0.1%	0.2%	0.0%	0.2%	0.7%	2.0%	1.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.0%	2.1%	2.0%	2.1%	1.8%	2.9%	3.1%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	52.3%	57.7%	60.0%	67.0%	64.7%	67.5%	65.3%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.7%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	3.0%	3.0%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	1.7%	1.9%	1.9%	1.6%	1.6%	4.4%	4.5%
Cartera Pesada (4) / Cartera Total	0.7%	2.2%	2.2%	1.9%	1.8%	5.0%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (9)	1.6%	2.0%	1.9%	1.8%	1.7%	6.1%	5.9%
Cartera Pesada Ajustada (10)	0.7%	2.3%	2.3%	2.2%	1.9%	6.5%	6.4%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	310.0%	265.1%	191.3%	241.5%	288.8%	153.6%	153.0%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	127.1%	112.3%	105.3%	95.5%	98.8%	102.0%	102.2%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	255.3%	85.2%	78.7%	72.2%	77.7%	84.4%	83.2%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.1%	2.1%	2.0%	1.5%	1.6%	4.5%	4.6%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	1.0%	1.3%	1.1%	1.6%	1.8%	4.3%	4.6%

Banco Santander (Miles de S/)	Dic-16	Dic-17	Mar-18	Dic-18	Mar-19	Sistema Dic-18	Sistema Mar-19
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (6)	9.8%	6.4%	8.1%	12.7%	9.4%	23.6%	24.3%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	60.5%	71.5%	62.5%	60.3%	65.6%	30.7%	31.3%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	9.1%	4.6%	6.2%	4.4%	3.1%	23.4%	23.1%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	6.0%	6.6%	6.8%	2.1%	5.7%	2.6%	2.4%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	12.4%	9.0%	14.5%	17.7%	13.5%	9.9%	9.0%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	2.1%	1.9%	1.9%	2.7%	2.7%	9.9%	9.9%
Activos / Patrimonio (x)	8.3	7.8	7.7	8.3	8.6	8.1	8.5
Pasivos / Patrimonio (x)	7.3	6.8	6.7	7.3	7.6	7.1	7.5
Ratio de Capital Global	16.9%	17.3%	17.1%	13.5%	13.6%	14.7%	15.3%
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	75.9%	46.9%	48.9%	37.9%	43.0%	26.0%	27.3%
Total de recursos líquidos (7) / Obligaciones de Corto Plazo (8)	72.7%	54.6%	52.0%	40.9%	42.8%	39.2%	42.1%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	90.4%	90.2%	99.7%	101.6%	98.4%	111.7%	108.3%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	262.4%	137.2%	147.9%	161.8%	159.2%	127.4%	124.3%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	47.7%	67.9%	74.5%	77.8%	76.7%	89.1%	85.5%
Calificación de Cartera							
Normal	98.4%	95.9%	95.8%	96.3%	95.5%	92.3%	92.2%
CPP	0.8%	1.9%	1.9%	1.8%	2.6%	2.7%	2.8%
Deficiente	0.2%	0.4%	0.5%	0.5%	0.1%	1.5%	1.6%
Dudoso	0.2%	1.3%	0.2%	0.1%	0.5%	1.4%	1.5%
Pérdida	0.4%	0.5%	1.6%	1.3%	1.3%	2.0%	2.0%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	-5.8%	11.1%	7.5%	30.2%	35.0%	10.2%	8.5%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	-5.8%	11.4%	-0.5%	27.7%	36.6%	6.1%	8.9%
Estructura de Créditos Directos							
Banca Mayorista	100.0%	100.0%	99.9%	99.9%	99.9%	63.2%	62.4%
Corporativos	55.2%	51.4%	52.3%	49.7%	51.9%	31.4%	30.7%
Gran empresa	32.7%	36.5%	35.6%	37.4%	35.4%	16.8%	16.6%
Mediana empresa	12.1%	12.0%	12.1%	12.8%	12.6%	15.1%	15.1%
Banca Minorista	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	36.8%	37.6%
Pequeña y micro empresa	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	6.1%	6.2%
Consumo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.8%	5.6%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.3%	10.8%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	14.6%	15.0%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero*

Adeudos + Valores en Circulación

(3) *Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(4) *Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida*

(5) *Activos Improductivos= Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo +*

otros activos +bienes adjudicados

(6) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+*

Adeudos + Valores en Circulación

(7) *Recursos líquidos= Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales*

(8) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(9) *Cartera de Alto Riesgo Ajustada : incluye castigos*

(10) *Cartera Pesada Ajustada : incluye castigos*

(11) *Incluye prima al Fondo de Seguro de Depósito*

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco Santander Perú S.A:
Domicilio legal:	Avenida Rivera Navarrete N°475, Piso 14, San Isidro
RUC:	20516711559
Teléfono:	(511) 215-8100
Fax:	(511) 215-8161

RELACIÓN DE DIRECTORES

César Emilio Rodríguez Larraín Salinas	Presidente
Gonzalo César Echeandía Bustamante	Vicepresidente
Román Blanco Reinosá	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozzano	Director
Jaime Ybarra Loring	Director
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Marco Antonio Buendía Bartra	Gerente Comercial
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Finanzas
Juan Pedro Oechsle Bernós	Director General Comercial Banca Retail
Daniel Molina Vilariño	Director de Riesgos (CRO)
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Operaciones y Sistemas
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos Administración y Calidad
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Ricardo Martínez Sánchez	Auditor Interno (*)

RELACION DE ACCIONISTAS

Banco Santander S.A. - España	99.0%
Otros	1.0%

(*) Las funciones de auditoría interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Banco Santander Perú S.A.**:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación</u>
Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.